



Acta N° 039/2018

Resolución

2018/410

Las Piedras, 16 de Octubre de 2018.-

VISTO: que se deben aprobar los gastos por compras de materiales disco corte metal fino, mecha de cemento, 50 tarugo pvc, 50 tornillos para madera, 4 bpsas de portland, 1 punta con adaptador magnetico, 1 cinta mètrica, 5 lapices de carpintero, 1 càmara lisa, alambre galvanizado, bulon hexagonal, tuercas hexagonales, arandelas planas, 2 palas, 1 rodillo, 5 lentes de seguridad, 3ficha de herrero, 1 alicata , a la Empresa Berrana Ltda, Rut. 214803890012, por el Fondo Incentivo para la Gestión en el período 20/10/18 al 19/11/18.

CONSIDERANDO: I) que la Empresa cumple con los aportes necesarios de BPS, DGI y está registrado en RUPE

II) que dicho gasto estaría dentro del Proyecto N° 5.1 Locales Municipales

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

Autorizar el gasto de \$ 5.579 (cinco mil quinientos setenta y nueve pesos uruguayos), para la compra de materiales, disco corte metal fino, mecha de cemento, 50 tarugo pvc, 50 tornillos para madera, 4 bpsas de portland, 1 punta con adaptador magnetico, 1 cinta mètrica, 5 lapices de carpintero, 1 càmara lisa, alambre galvanizado, bulon hexagonal, tuercas hexagonales, arandelas planas, 2 palas, 1 rodillo, 5 lentes de seguridad, 3ficha de herrero, 1 alicata, a la Empresa Berrana Ltda, Rut. 214803890012, por el Fondo Incentivo para la Gestión en el período 20/10/18 al 19/11/18.

Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería, Dir. De Recursos Financieros-

Alcalde

José Manuel González

Concejal

Rosario Cordero
Ana María

Concejal

Concejal

Enoch
Alc/ Cordero
Enoch

Concejal

Patricia Espino
romina espino